	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
	ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-035	01	23/01/2024

Tema de la reunión	Fecha	17/09/2025
Presentación balance de obras n°1	Hora Inicio	08:00 AM
Coordinador Reunión	Hora Fin	09:00 AM
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Contrato No.	LP-SIM-002-2025 CMA-SIM-002-2025
Lugar	Secretaría de infraestructura	

Asistentes a La Reunión

Nombres y Apellidos	Dependencia / Entidad	Firma
IRIS SPATH CAMAÑO	SECRETARIA DE INFRAESCTRUCTURA	Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO
ANDRES FELIPE SIERRA PAYARES	APOYO A LA SUPERVISION	
CARMEN SOFIA VALVERDE TORRES	R.L CONTRATISTA DE OBRA	
JORGE ANDRES NARVAEZ BARON	R.L DE INTERVENTORIA	
INGRID MORALES	GERENTE DE PROYECTO	Firmado digitalmente por INGRID SOFIA MORALES AVILA

Objetivo

Presentar el balance de obras n°1 para aprobacion

Temas Tratados

INTERVENCIÓN DEL CONTRATISTA

El Contratista informa que, como resultado del ejercicio de revisión y consolidación del Balance de Obras, y con base en las condiciones técnicas identificadas en campo a la fecha, el día 15 de septiembre de 2025 fue presentado el Balance de Obras No. 1, en el cual se incorporan las variaciones de las cantidades de obra producto de los ajustes derivados de las condiciones encontradas durante la ejecución, tal como se detallan en el siguiente cuadro:

MAYORES CANTIDADES DE OBRA

CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE 1	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	+ CANTIDAD	- CANTIDAD	+ / -	CANTIDAD
1,00	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**						
1,05	EXCAVACIONES MECÁNICAS CON EXCAVADORA PARA FALLOS EN SUB RASANTE. PROFUNDIDAD > 50 CM. NO INCLUYE RETIRO	M3	1253.70	220,78		+	1474,48
2,00	**SUBRASANTE Y SUBBASE**						
2,02	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES (TIPO PIEDRA RAJÓN O SIMILAR)	M3	959,74	1170,13		+	2129,87
3,00	**PAVIMENTOS Y BORDILLOS**						
3,03	ADECUACIÓN DE CÁMARAS DE INSPECCIÓN (MANHOLES) EN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	24,00	13,00		+	37,00
3,05	ACERO DE REFUERZO Fy = 420 Mpa	KG	18355,90	7642,47		+	25998,37
7,00	**BOX CULVERT**						
7,11	CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA CLASE F (SOLADO)	M3	1,88	0,15		+	2,03

MENORES CANTIDADES DE OBRA

CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE 1	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	+ CANTIDAD	- CANTIDAD	+ / -	CANTIDAD
3,00	**PAVIMENTOS Y BORDILLOS**						
3,02	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR (38 Kg/cm2)	M3	461,53		24,60	-	436,93
5,00	**ESPACIO PUBLICO ANDENES Y MOBILIARIOS**						
5,05	RAMPA PARA USO VEHICULAR DE 4.20M X 1.20M, INCLUYE BORDILLO DE CONCRETO DE CAMBIO DE NIVEL, LOSETA TOPEROL, ADOQUIN EN CONCRETO DE 20CM X 10CM X 6CM COLOR AMARILLO, PLACA ENCONCRETO 0.15MTS DE ESPESOR, EXCAVACIONMANUAL, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	UND	127,00		107,00	-	20,00
7,00	**BOX CULVERT**						
7,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	M3	237,66		123,12	-	114,54
7,02	GEOTEXTIL PARA SEPARACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	48,80		19,76	-	29,04
7,03	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	308,96		160,06	-	148,90
7,05	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (TIPO PIEDRA RAJON O SIMILAR)	M3	26,32		11,18	-	15,14
7,06	CONCRETO RESISTENCIA 28 MPA CLASE C (PARA ESTRUCTURA)	M3	57,93		44,43	-	13,50
7,07	ACERO DE REFUERZO Fy = 420 Mpa	KG	5612,08		4105,68	-	1506,40
7,08	BARANDA METÁLICA PARA TRÁFICO VEHICULAR	M	16,00		10,96	-	5,14
7,10	JUNTA PARA MURO EN CINTA PVC	M	16,00		16,00	-	0,00

El Contratista señala que los ajustes propuestos permiten atender las necesidades técnicas identificadas hasta la fecha, que permitirá impulsar la ejecución de las obras. No obstante, teniendo en cuenta que son varios tramos y se avanza conforme a la programación, se advierta que se pueden ir presentando más variaciones mientras se avanza en las actividades pendientes, que en ese caso serían valorados técnica y presupuestalmente en su momento.

INTERVENCIÓN DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría informa que realizó la revisión técnica, administrativa y financiera del Balance de Obras No. 1 presentado por el Contratista, verificando la correspondencia entre las cantidades ajustadas y las condiciones efectivamente encontradas durante la ejecución del proyecto.

Como resultado de dicha revisión, la Interventoría considera que el balance presentado refleja adecuadamente la realidad técnica del proyecto a la fecha y que las modificaciones propuestas son consistentes con las necesidades identificadas en campo. De igual forma, se verificó que, con las variaciones planteadas se enmarcan en las condiciones financieras del contrato.

En consecuencia, la Interventoría avaló el Balance de Obras No. 1 y fue presentado a consideración de la Entidad para la respectiva revisión por parte del equipo de profesionales de la Secretaría de Infraestructura y consecuente aprobación.

No obstante, se deja constancia de que continúa pendiente la entrega de los levantamientos topográficos solicitados durante el comité de obra realizado el día 4 de septiembre de 2025, información que resulta necesaria para complementar la evaluación técnica de los sectores identificados y soportar futuras decisiones relacionadas con la ejecución del proyecto.

INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

La Entidad manifiesta que, una vez revisado el Balance de Obras No. 1 presentado por el Contratista y conforme a la revisión efectuada por la interventoría y aval de que, las variaciones corresponden a las condiciones técnicas identificadas durante la ejecución y se ajustan a las necesidades actuales del proyecto, se considera ajustado el Balance de Obras No. 1 y se aprueba para firma con fecha 17 de septiembre de 2025.

Lo anterior, permitirá impulsar la ejecución de las obras, incorporando las variaciones de cantidades allí contemplados. En consecuencia, podrán reanudarse y ejecutarse las actividades que se encontraban suspendidas en los diferentes frentes de obra, siempre que estas correspondan a los sectores y actividades objeto del balance aprobado.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad reitera la importancia de dar cumplimiento a los compromisos

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

adquiridos en el comité de obra del 4 de septiembre de 2025, particularmente en lo relacionado con la entrega de los levantamientos topográficos solicitados, los cuales constituyen un insumo fundamental para la evaluación integral de las condiciones actuales de los tramos pendientes de intervención y para la toma oportuna de decisiones durante el desarrollo del proyecto.

Conclusiones / Decisiones

- Queda aprobado balance de obras n° 1

Compromisos Adquiridos

Compromiso	Fecha De Cumplimiento	Responsable
Levantamiento Topográfico	Contratista de obra / interventoría	Lo más pronto posible.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.